



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

Altos, 12 de noviembre de 2024

SEÑOR:

ABG. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Altos, se dirige a Ud., en el marco de la observación señalada al Contrato del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “Adquisición de Cubiertas” con ID N° 451455, en la cual menciona que el numero de Acto Administrativo cargado en el sistema difiere con el Acto Administrativo indicado, a dicho efecto, me permito señalar que el Acto Administrativo indicado en el SICP, es el mismo que forma parte de los documentos administrativos que acompañan, conforme como se demuestra a continuación:

Datos de la Adjudicación

Inicio/Licitaciones: año 2024/Resultado: Aquisicion de cubiertas/Informes/Informe: Aquisicion de cubiertas/Lista de Adjudicados/
GREGORIO GUILLERMO AGUERO BERNAL

Datos de la Adjudicación	Representantes Legales	Productos Bienes y Servicios	Contratos	Administradores de Contrato	Líneas Presupuestarias	Documentos
--------------------------	------------------------	------------------------------	-----------	-----------------------------	------------------------	------------

[Ir a Historial de Verificación](#)

DATOS DE ADJUDICACIÓN

Proveedor:	GREGORIO GUILLERMO AGUERO BERNAL	RUC:	1726594-0
Número de Resolución:	666/2024	Fecha de Resolución:	11-09-2024
Monto Adjudicado:	₡ 49.300.000	Estado:	PUBLICADO
Habilitado:	SI	Nombre de Fantasia:	Radiador de Valle



C.P. María Eugenia Vera
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Altos

VISIÓN

“UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE,

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD, CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná
Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

RESOLUCIÓN IM N° 666/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE, RADIADORES GUILLE DE GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL CON RUC 1726594-0 LA LICITACIÓN A MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" CON ID 451455 POR VALOR DE GS. 49.300.000 (GUARANÍES CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.

Altos, 11 de septiembre de 2024

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 11 de septiembre de 2024.

CONSIDERANDO: Que en el marco de la Menor Cuantía Nacional (MCN) "Adquisición de cubiertas" con ID 451455 se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
----	----------	----------------

Como puede verse, la Resolución I.M. N° 666/2024, de fecha 11 de setiembre, es la misma que está cargada también en el SICP, por lo que solicito al Señor Director tenga en cuenta estas consideraciones al momento de verificación de la etapa de adjudicación del llamado de referencia, y posterior a ello, proceda a la difusión del mismo.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente .




C.P. María Eugenia Vera
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Altos

VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE,

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.